

PLAN DE ACTUACIÓN

PROGRAMA EDUCATIVO	FORMA JOVEN
---------------------------	--------------------

CURSO	2021- 2022
--------------	-------------------



PROGRAMA PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE (HHVS)

CENTRO	IES Don Diego de Bernuy
---------------	--------------------------------

CÓDIGO	14700501
---------------	-----------------

COORDINACIÓN	Ana María Molina Bravo
---------------------	-------------------------------



LÍNEA DE INTERVENCIÓN OBLIGATORIA

EDUCACIÓN EMOCIONAL

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN OPTATIVAS

LÍNEA 1	SEXUALIDAD Y RELACIONES IGUALITARIAS
LÍNEA 2	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
LÍNEA 3	USO POSITIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
LÍNEA 4	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS

ÍNDICE

- 1. ANÁLISIS DEL ENTORNO.**
- 2. JUSTIFICACIÓN**
- 3. LINEAS DE INTERVENCIÓN QUE SE DESARROLLARÁN**
 - **Educación emocional**
 - **Sexualidad y Relaciones igualitarias.**
 - **Estilos de vida saludable.**
 - **Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación**
 - **Prevención del consumo de sustancias adictivas.**
- 4. OBJETIVOS GENERALES.**
- 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- 6. CONTENIDOS**
- 7. ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**
- 8. CRONOGRAMA DE ACTUACIONES.**
- 9. RECURSOS EDUCATIVOS**
- 10. ESPACIOS FÍSICOS Y MATERIALES**
- 11. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN**
- 12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**
- 13. PLAN DE AUTOFORMACIÓN**

1. ANÁLISIS DEL ENTORNO

El IES Don Diego De Bernuy se encuentra en la localidad de Benamejé, pequeño municipio de 5158 habitantes localizado en el sur de la provincia de Córdoba. La realidad económica y laboral depende en su mayor medida del Sector Primario, siendo la agricultura la mayor fuente de ingresos de la localidad.

Al centro asisten alumnos y alumnas procedentes de tres CEIPs adscritos, uno de la localidad de Benamejé y de dos localidades cercanas, Encinas Reales y Palenciana. Lo que hace que la planificación del programa de Tránsito ente los centros sea un objetivo prioritario, así como la integración del alumnado en el centro, especialmente del alumnado que se incorpora a 3º de ESO de Palenciana (centro Semi-D).

Las características del alumnado son reflejo de la sociedad y de la propia realidad de su entorno, por lo que en los últimos cursos nos encontrábamos con un alumnado motivado por el estudio, en cambio en los primeros niveles de la ESO el alumnado muestra cierto desinterés por su proceso de enseñanza-aprendizaje, al igual que es necesario prestar mucho interés para mejorar su comportamiento y actitud, dificultando en ocasiones la convivencia en el aula.

En los últimos años se ve una mejora en la participación e implicación de las familias en el centro y un aumento de las expectativas con respecto al futuro académico y profesional de sus hijos/as.

Aunque siguen existiendo diferencias significativas, en función del nivel socio-cultural de las familias.

En cuanto a los niveles y enseñanzas impartidas en el centro, contamos con:

- . Educación Secundaria Obligatoria.
- . Los dos cursos de Bachillerato en dos Modalidades Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias
- . Un Aula de educación Especial (PTVAL)
- . Un Ciclo de Formación Profesional Básica de Fabricación y Montaje.

2. JUSTIFICACIÓN

La preocupación actual por los problemas de los jóvenes supera el plano de los específicamente sanitario o educativo, para situarse como tema de convivencia social, que interesa a varios sectores de la administración, en sintonía con las inquietudes de los ciudadanos y con las recomendaciones de la Unión Europea, que sitúan la atención a los problemas de salud de los jóvenes en un marco de atención preferente.

Del conjunto de todas las estrategias que conforman la respuesta más eficaz a los problemas de salud de los jóvenes, nace el Proyecto Forma Joven, que se enmarca dentro del Plan de Atención a los problemas de Salud de los Jóvenes en Andalucía, aprobado por el Parlamento Andaluz en el año 2001.

Este proyecto surge como respuesta intersectorial desde las áreas de Educación y Salud a la problemática de los jóvenes en temas de salud, y pretende constituir un referente de ayuda a los

mismos desde un espacio cercano a ellos como es el instituto.

Somos conscientes de que, para abordar los problemas colectivos de los jóvenes, referidos a la salud, es mejor tratarlos desde la prevención antes que ponerles remedio. Pensamos que, en muchas ocasiones y por muy distintas causas, los distintos programas de prevención no tienen toda la incidencia que sería deseable. Más bien son percibidos desde la óptica de los jóvenes con cierta resignación, con escepticismo y con la creencia de que "esto es para los demás, a mí no me va a tocar". Además, para el joven actual lo que realmente importa muchas veces es el aquí y ahora; vive intensamente el presente despreocupado del futuro; y la prevención supone un compromiso con el futuro.

Por otra parte, aunque el ámbito familiar y el educativo son importantes, cada vez adquiere más influencia el grupo de "sus iguales" para determinar la conducta elegida. Sin duda, la relación con los compañeros es el espacio con mayor capacidad para influir en conductas que afectan a la forma de diversión, del vestir, del comer, del transporte, etc.

Por ello, enfocaremos la prevención sin desdeñar ninguna de las posibilidades de llegar a los jóvenes: intervenciones por programas específicos centrados en el tratamiento veraz, adecuado, sin moralinas, de las conductas o actitudes que se pretenden prevenir (tabaco, alcohol, otras drogas, sida...), campañas del tipo "Día Mundial contra...", pero también trataremos de acercarnos a su hábitat con un tipo de prevención inespecífico y sutil, como sería la labor que puedan desarrollar los mediadores, jóvenes mejor informados y formados, capaces de transmitir unos mensajes a sus iguales que pueden influirles positivamente en la elección de una conducta más favorable y compatible con la salud, ante las frecuentes situaciones de riesgo en estas edades. Y, al mismo tiempo, transmitir la idea de hacer compatible el ser joven y, vivir como tal, con ser saludable.

Aunque lo ideal es prevenir, la experiencia confirma que la intervención no puede ser exclusivamente preventiva, sino que habrá que intervenir también de forma reparadora ante situaciones que ya constituyan un problema para el joven o la joven. De ahí la importancia de compatibilizar intervenciones de carácter preventivo con una asesoría de información-formación que pueda aportar una vía de solución a un problema concreto a través de la intervención de la asesoría o derivando el problema a entidades capaces de darle respuesta.

A la problemática relacionada con la salud juvenil se trata de dar respuesta desde distintos sectores. Es intención de este Proyecto Forma Joven ir aglutinando y coordinando intervenciones que desde distintas entidades tratan de incidir parcialmente en los objetivos del proyecto como puede ser la prevención de conductas de riesgo.

3. LINEAS DE INTERVENCIÓN QUE SE DESARROLLARÁN.

Teniendo en cuenta las características de nuestro centro y las necesidades del mismo, nos planteamos abordar para el presente curso, las siguientes líneas de intervención, que se desarrollarán en los diferentes grupos con los que contamos:

- Educación emocional
- Sexualidad y Relaciones igualitarias.
- Estilos de vida saludable.
- Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Prevención del consumo de sustancias adictivas.

4. OBJETIVOS GENERALES.

1. Crear un servicio de ayuda a los jóvenes del instituto en lo relacionado con la salud.
2. Detectar precozmente problemas de salud o situaciones de riesgo entre la población juvenil de nuestro entorno.
3. Aportar información y formación en torno a la problemática o situaciones de riesgo tanto a nivel individual como colectivo para hacer posible una toma de decisiones libre y responsable.
4. Promover la formación de mediadores juveniles capaces de promocionar, en los medios en los que interactúan los jóvenes, el binomio diversión-salud.
5. Proponer el desarrollo de contenidos de educación en valores y de educación para la salud que incidan en la labor de prevención ante situaciones de riesgo, a través del currículo escolar o de la acción tutorial.
6. Establecer colaboración con entidades que tengan objetivos comunes de prevención de conductas de riesgo en la juventud, para implementar programas o desarrollar actividades.
7. Sensibilizar a la opinión social, contando con la participación de los padres, madres, profesionales y sus organizaciones (AMPAS, Asociaciones juveniles, Ayuntamiento...).
8. Contribuir al desarrollo de las competencias básicas necesarias para su crecimiento personal y social, especialmente en los aspectos relacionados con su salud física, psíquica y social y con la salud del entorno

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.1. EDUCACIÓN EMOCIONAL.

La educación emocional consiste en un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar la adquisición de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitar a la persona para la vida y aumentar su bienestar personal y social.

El desarrollo de estas competencias permite que los alumnos aprendan mejor y potencien sus resultados académicos, además de contribuir a prevenir los problemas emocionales, conductuales o de drogodependencias que puedan aparecer en estas franjas de edad y más concretamente al inicio de la adolescencia.

OBJETIVOS:

- Mejorar las habilidades sociales
- Potenciar el autoconcepto positivo y mejora de la autoestima
- Mejorar el clima de convivencia
- Propiciar comportamientos prosociales dentro de un clima de convivencia agradable para todos.
- Mejorar la capacidad para manejar las emociones de manera apropiada
- Aceptar que los sentimientos y emociones, a menudo, deben ser regulados. Lo cual incluye:
 - ✓ La regulación de la impulsividad (ira, violencia, comportamientos de riesgo). La tolerancia a la frustración para prevenir estados emocionales negativos (ira, estrés, ansiedad, depresión).
 - ✓ Perseverar en el logro de los objetivos a pesar de las dificultades.
 - ✓ La capacidad para diferir recompensas inmediatas a favor de otras más a largo plazo, pero de orden superior, etc.
 - ✓ Desarrollar la capacidad para tomar decisiones por si mismos.
 - ✓ Fomentar la empatía.

5.2. SEXUALIDAD Y RELACIONES IGUALITARIAS

La sexualidad es una dimensión de la vida que se experimenta no sólo con prácticas sexuales sino con pensamientos y sentimientos. Es necesario considerar que, en la etapa de adolescencia y juventud, la sexualidad humana sigue aún en construcción y que en ese proceso es necesario entablar un diálogo reflexivo con las personas jóvenes e integrar aspectos como autoestima, personalidad y habilidades emocionales, sin olvidar los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios de esta etapa.

OBJETIVOS:

- Potenciar las relaciones igualitarias entre adolescentes. Prevención violencia de género
- Favorecer una política de anticoncepción efectiva, en el área afectivo sexual.
- Conocer las enfermedades de transmisión sexual, especialmente el SIDA, cómo se trasmite y cómo prevenirlo.
- Sensibilizar sobre el control que se ejerce sobre la pareja a través del móvil
- Desarrollar contenidos de educación en valores y de educación para la salud incidiendo en la prevención a través de la acción tutorial.

5.3. ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

La infancia y la adolescencia son periodos cruciales para actuar ya que las costumbres adquiridas en esta etapa van a ser determinantes del estado de salud de la futura persona adulta. Los buenos hábitos de vida saludable nacen en las familias, pero pueden reforzarse en el medio escolar y es precisamente eso lo que vamos a trabajar desde esta línea de intervención.

OBJETIVOS:

- Potenciar una alimentación saludable y la importancia de la práctica de ejercicio físico como base para un buen estado de salud y como desarrollo integral de la persona.
- Sensibilizar a los jóvenes sobre los problemas de salud derivados de una mala alimentación: sobrepeso, anorexia, bulimia
- Incentivar la posibilidad de compatibilizar salud y diversión.
- Impulsar la participación del alumnado en actividades físicas motivadoras que faciliten el desarrollo de los conocimientos, actitudes, habilidades motoras y conductuales, así como la confianza necesaria para adoptar y mantener un estilo de vida físicamente activo.
- Favorecer la elección de las conductas más saludables.

5.4. USO POSITIVO DE LAS TICS

Las potencialidades de las Tics son infinitas y los riesgos evitables. Para ello, resulta imprescindible la prevención, la protección y la atención, proporcionando al alumnado estrategias y habilidades cognitivas, psicológicas y afectivas que les permitan un uso positivo y responsable basado en el respeto y en la promoción de la dignidad humana y de la integridad física y psicológica.

OBJETIVOS

- Desarrollar competencias que favorezcan hábitos de uso responsable, crítico,

racional y reflexivo de las TIC.

- Ante la situación que estamos viviendo es primordial la socialización e interacción de los adolescentes en un contexto tecnológico, por ello se hace necesario el establecer unas pautas, dar información y estrategias que permitan un uso positivo y responsable de la tecnología.
- Prestar especial atención al tiempo de ocio y las TIC en la infancia, promoviendo alternativas de ocio saludable.
- Facilitar recomendaciones y estrategias para un uso seguro de las TIC.
- Conocer las posibles amenazas a través de la red estableciendo procedimientos de actuación como medida preventiva.
- Valorar la importancia de gestionar la identidad digital de forma adecuada, segura y responsable.
- Conocer el reglamento de utilización de las redes sociales en España ofreciendo pautas para una comunicación social segura y responsable y valorando los beneficios de esta potente herramienta de comunicación.
- Ofrecer al alumnado estrategias de protección e intervención ante al ciberacoso. Tolerancia cero.

5.5. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS.

El adelanto de la edad de inicio en el consumo de estas sustancias que se ha producido en las últimas décadas ha supuesto que las estrategias preventivas comiencen en el entorno familiar y escolar de forma más temprana y ha llevado a la necesidad de implementar en los centros educativos, actuaciones planificadas dirigidas a adolescentes y jóvenes con la finalidad de promover competencias que posibiliten el bienestar emocional y la prevención específica sobre alcohol, tabaco y cannabis; proporcionando información detallada de las mismas, los peligros de su consumo, así como, los efectos positivos que supone no consumirlos, favoreciendo en el alumnado la capacidad de analizar y reconocer factores de riesgo que influyen en el uso como la presión del grupo de iguales, la publicidad o las creencias normativas.

OBJETIVOS

- Generar aprendizajes que lleven a la formación de competencias que permitan al alumnado enfrentarse a situaciones de riesgo y de conflicto, plantear soluciones a situaciones adversas, asumir consecuencias y actuar con seguridad y autonomía.
- Fomentar estilos de vida saludables relacionados con la prevención de drogodependencias y adicciones.
- Potenciar factores de protección y reducir factores de riesgo.
- Retrasar la edad de inicio del consumo de alcohol, tabaco, cannabis y otras sustancias adictivas.
- Reducir el consumo de tabaco en la adolescencia.
- Evitar el consumo de sustancias psicoactivas.

6. CONTENIDOS.

Los contenidos a desarrollar en cada una de las líneas de intervención son los siguientes:

6.1. EDUCACIÓN EMOCIONAL

Autoconfianza
Habilidades sociales
Toma de decisiones
Resolución de conflictos
Respeto por los demás.
Conocimiento de las emociones propias y de los demás.
Regulación de emociones y sentimientos.
Comunicación receptiva/ expresiva.
Compartir emociones.
Comportamiento pro-social y cooperativo.
Asertividad

6.2. SEXUALIDAD Y RELACIONES IGUALITARIAS

Concepto de sexualidad y las diferentes etapas
Las desigualdades entre adolescentes
Educación afectivo-sexual
Violencia de género.
Métodos anticonceptivos
Enfermedades de transmisión sexual.

6.3. ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Alimentación saludable y ejercicio físico
Trastornos de la conducta alimentaria
Recursos y entornos físicos adecuados.
Beneficios de la actividad física.
Hábitos saludables.

6.4. USO POSITIVO DE LAS TICS

Hábitos saludables asociados al uso de las TIC.
Tiempo de ocio y las TIC.
Adicciones a las Tics: Factores de riesgo y Factores de protección.
Normas básicas para un uso seguro de las TIC.
o Identidad Digital.
o Redes sociales.
o Videojuegos.
o CyberBullying

6.5. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS

Hábitos que contribuyen a una vida sana.
Consumo de alcohol, cannabis y otras sustancias adictivas.
Drogas: mitos y creencias.
Prevención del tabaquismo.

7. ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.

El proyecto Forma Joven se desarrollará interdisciplinariamente, se integra en el Proyecto Educativo del centro y se conecta y coordina con otros planes y proyectos del centro. Así mismo:

1. Se integra en el Plan de Orientación y Acción Tutorial, fundamentalmente a través de las tutorías, de manera que puedan desarrollarse sesiones grupales.
 - o Charlas formativas
 - o Talleres
 - o Visionado de películas o vídeos...
2. Se coordina con la Vicedirección del centro para su inclusión en el proyecto educativo.
3. Se realizan actividades a través de los tutores en las horas de tutoría con el asesoramiento del Departamento de Orientación.
4. Se integra de forma transversal desde un modelo de integración en las áreas curriculares a través de las programaciones didácticas.
5. Se realiza la colaboración de las familias a través del AMPA.
6. Se coordina con el resto de las instituciones implicadas en el proyecto.
7. Otra de las formas de integración curricular es a través de la celebración de efemérides relacionadas con las distintas líneas de intervención (por ejemplo, el día internacional contra la violencia de género, el día internacional contra el acoso escolar o el día mundial sin tabaco, entre otros), junto con el Departamento de Actividades Extraescolares.
8. Tutorías personalizadas: Se ha concretado con el personal sanitario del centro de salud un tiempo para llevar a cabo dichas tutorías.
9. Se desarrollan talleres desde el departamento de orientación sobre inteligencia emocional y habilidades sociales

8. CRONOGRAMA DE ACTUACIONES.

Actividades que se llevarán a cabo.

- **Asesoría Grupal:** Todo el alumnado de los distintos grupos, recibirán una charla / talleres relacionados con los temas anteriormente expuestos, que variará en función del nivel en el que se encuentren, y que podrán ser impartidos por distintas entidades, o por el profesional sanitario y/o médico del EOE de referencia que asistirá al centro todos los meses o ante demanda.
- **Asesoría Individual:** El alumnado puede solicitar una asesoría individual para pedir información, resolver dudas que se le planteen sobre los referentes temas que abarca el programa, pedir consejo, etc.
- **Desde los departamentos Didácticos:** se trabajarán algunas temáticas incluidas en el programa, bien en el aula o a través de otras actividades complementarias.
- **Desde el departamento de Orientación y la Acción Tutorial:** se organizarán actividades encaminadas a tratar los temas transversales relacionados con las

diferentes líneas de intervención del programa, contando con la participación de instituciones y asociaciones colaboradoras, así como a través de lo planificado en la acción tutorial, como las actividades a realizar en la tutoría lectiva de los distintos grupos, recogidos en el POAT.

- **Celebración de efemérides, colaborando con otros programas educativos.**

Cronograma de actividades

PRIMER TRIMESTRE

- ✓ Acogida e integración del alumnado de nueva incorporación al Centro
- ✓ Explicación general del programa por parte del personal externo dotado para el desarrollo del mismo.
- ✓ Actividades en las tutorías de 1º de ESO para mejora de la autoconfianza y la autoestima.
- ✓ Información desde las tutorías sobre la importancia de las medidas de prevención frente al COVID-19.
- ✓ Charlas sobre prevención de violencia de género Dirigida a: alumnos de 3º ESO, 4º ESO y Aula específica. (Con la colaboración de la Asociación de mujeres La Yedra”.
- ✓ Conmemoración del día 25 de noviembre. Día internacional contra la violencia de género.
 - ✓ Charlas sobre alimentación saludable, desarrollo personal. Dirigida a: alumnos de 2º de ESO. (en colaboración con la asociación Sastipem Thaj Mestapem. Educate- T)
 - ✓ Asesorías individuales o en pequeños grupos.
- ✓ Desarrollo del programa de inteligencia emocional. Se trabajará desde las tutorías lectivas (1º a 4º ESO).
- ✓ Selección de alumnos ayudante en 1º de ESO. (en colaboración con el programa de alumnado ayudante y convivencia del centro).
- ✓ Elaboración y Desarrollo del programa de técnicas eficaces de estudio como medida de prevención del abandono escolar temprano que hay en nuestro centro educativo.

SEGUNDO TRIMESTRE

- ✓ Charlas sobre sexualidad: educación afectivo-sexual y métodos anticonceptivos
 - Dirigida a: 4º ESO
 - Fecha: Enero
 - Ponentes: Médico del EOE de Lucena.
- ✓ Charla sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual
 - Dirigida a: 4º ESO
 - Fecha: Febrero

- Ponentes: Médico del EOE de Lucena.
- ✓ Charla-Taller cambios físicos- emocionales en la adolescencia.
 - Dirigida: 2º ESO.
 - Fecha: Enero.
 - Ponente: Formadora Asociación Sastipem Thaj Mestapem. Educa- T).
- ✓ Taller inteligencia emocional. (Alumnado de 2º y 3º ESO. Tutoría específica de PMAR)
- ✓ Asesorías individuales o en pequeños grupos.
- ✓ Conmemoración del día de la Paz y la no Violencia (30 de enero)
- ✓ Conmemoración del día Internacional de la mujer (8 de marzo)
- ✓ En la hora de tutoría se trabajará la competencia social (habilidades sociales, afectividad, empatía, etc.) y la Conciencia Emocional.

TERCER TRIMESTRE

- ✓ Prevención Conductas de riesgo: Bullying y Cyberbullying,
 - Dirigida: 1º ESO.
 - Ponente: Guardia Civil. Plan director.
- ✓ Prevención violencia de Género en el ámbito educativo.
 - Dirigida: 2º ESO.
 - Ponente: Guardia Civil. Plan director.
- ✓ Prevención y consumo de adicciones.
- ✓ Dirigida: 3º ESO/ 1º FPB/ 2º FPB
- ✓ Ponente: Guardia Civil. Plan director.

9. RECURSOS EDUCATIVOS

Personales.

- Enfermera de enlace.
- Trabajador social.
- Los diferentes Profesionales que impartan y desarrollen las distintas charlas y talleres programados
- Tutores ESO
- Orientadora del centro.
- Alumnos mediadores
- Coordinadora del programa y Jefa del Departamento de Orientación.

Materiales

- Recursos del portal de hábitos de vida saludables como fichas de:
- **Programa de Inteligencia Emocional.** Diputación Foral de Gipuzkoa,
- Educación emocional para prevención de la violencia...

- **Materiales web Promueve Salud** - <http://www.formajoven.org>
- “Guías Forma Joven”.
- Programa de competencias sociales y emocionales de Manuel Segura.
- Programa “Aulas Felices”.
- Comunidad Colabora@ Promueve Salud: Comunidad de colaboración en red creada como plataforma de intercambio de experiencias y conocimientos entre el profesorado de Educación Secundaria.
- Manuales del Departamento de Orientación
- Recursos de internet.

10. ESPACIOS FÍSICOS Y MATERIALES.

- Departamento de Orientación
- Se dispone de un aula que se utiliza para asesorías individuales.
- Salón de usos múltiples
- Salón de actos
- Ordenadores, pantallas digitales...
- Material fungible proporcionado por el centro.

11. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.

La comunicación y difusión se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos y técnicas:

- Información al profesorado y aprobación en Claustro y Consejo escolar.
- Información a las familias a través de las reuniones iniciales con los tutores.
- Información al alumnado a través de las tutorías
- Información a la Vicedirección del centro y el resto de coordinadores de planes y programas
- Información al profesorado mediante el panel informativo del Departamento de Orientación en la sala de profesores, sobre los próximos talleres, charlas, etc. de profesionales externos al Centro.
- Folletos informativos.
- Tablón de Forma Joven: cartelería y murales alusivos a los temas tratados.
- Exposiciones de trabajos del alumnado.
- Reuniones de tutores/as.
- Reuniones en el ETCP
- Reuniones de Departamento de Orientación
- Web del IES.

12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

A lo largo del curso llevaremos a cabo las siguientes actuaciones:

- **EVALUACIÓN INICIAL**

A principio de curso para detectar las necesidades del centro con objeto de definir el proyecto de intervención para la promoción de la Salud, así como las líneas estratégicas de desarrollo. Se tendrá en cuenta el análisis del entorno, las características y necesidades del alumnado, los activos en salud propios del centro, la implicación de la familia, los recursos comunitarios disponibles, etc.

- **SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA.**

Con objeto de reconducir las actuaciones o procesos de intervención adaptando el programa a las necesidades y recursos disponibles.

Interna: por parte del profesorado participante y durante todo el curso escolar a través de reuniones en las que los participantes expondrán sus opiniones, así como los aspectos que habría que mejorar del mismo.

Externa: por parte de la persona que coordina el programa en el centro y a través del formulario de seguimiento alojado en el Sistema Séneca (durante el mes de febrero).

- **EVALUACIÓN FINAL.**

Al término del programa se realizará un análisis de la consecución de objetivos propuestos, dificultades encontradas y propuestas de mejora para el curso próximo.

Interna: por parte del profesorado participante.

Externa: por parte de la persona que coordina el programa en el centro y a través de la memoria de valoración alojada en el Sistema Séneca.

Se utilizarán los siguientes indicadores para evaluar el programa, centrados en valorar la consecución de los objetivos:

o Grado de participación de alumnado.

o Interés por la formación por parte del alumnado.

o Encuestas y cuestionarios de valoración a tutores y profesorado participante

o Estadística de casos tratados en la asesoría.

o Cuestionarios de los alumnos sobre el grado de satisfacción charlas grupales.

o Grado de participación en la celebración de efemérides.

o Registro de actuaciones llevadas a cabo.

o Memoria final que recoja todas las actividades realizadas, así como la valoración de los resultados obtenidos.

13. PLAN DE AUTOFORMACIÓN.

Las actividades que se van a realizar de formación son las siguientes:

- **Para la Coordinadora del programa:** La coordinadora asistirá a las Jornadas Iniciales de Trabajo y a las Jornadas Formativas de Asesoramiento de Forma Joven.
- **Para el alumnado:**
 - Talleres sobre Inteligencia Emocional
 - Talleres sobre técnicas eficaces de trabajo intelectual dirigido al alumnado de 1ºESO.



